

LANDER SUR

Catastro inicial

Constituyentes: candidatos con propuestas ambientales para la nueva Carta Fundamental

DISTRITO 27

Aysén, Cisnes, Guaitecas, Cochrane, O'Higgins, Tortel, Coyhaique, Lago Verde, Chile Chico, Río Ibáñez



Aristides Benavente Aninat

Empresario y Ingeniero Civil Industrial

Candidatura: *Independiente con el cupo de la UDI en la lista de Chile Vamos*

¿Qué te motiva a presentar tu candidatura como constituyente?

Tres prioridades han guiado mi vida personal y profesional desde siempre; las personas, el emprendimiento y la naturaleza. Quiero llevarlas a la nueva Constitución, este es mi principal desafío y motivación.

¿Chile debería firmar el Acuerdo de Escazú?

Entiendo que están revisando todavía un problema de soberanía. No lo firmaría hasta que este punto no esté completamente aclarado.

¿La naturaleza debería tener derechos en la nueva Constitución?

La naturaleza debiera estar perfectamente representada en la nueva Constitución.

¿De qué manera podemos solucionar el conflicto por el agua en Chile?

No todos los problemas del agua en Chile son los mismos, en todos los lugares son diferentes. Los abordaría localmente, por cuenca, crearía instituciones públicas/privadas que, apoyadas en la experiencia y la ciencia, coordinen a todos los usuarios, de esa cuenca, para que la usen de manera inteligente, partiendo de la base que la prioridad es el consumo humano.

¿Cuál es el principal desafío para incluir una visión medioambiental en la nueva Constitución?

El cambio climático es el mayor desafío que tenemos hoy en día, la nueva Constitución debe incluir principios que nos ayuden a combatirlo con decisión.

¿Cuáles son tus principales propuestas medioambientales para la redacción de una nueva Constitución?

Mi propuesta es una nueva forma de desarrollo inclusivo y sustentable que ponga en el centro las necesidades y la dignidad de las personas y la conservación del medio ambiente para las futuras generaciones.

¿Tienes algún link o página donde las personas puedan tener más información sobre tus proyectos y propuestas para la nueva Constitución.

www.aristidesbenavente.cl



Patricio Segura

Periodista, activista socioambiental

Candidatura: Independiente, lista A Pulso

¿Qué te motiva a presentar tu candidatura como constituyente?

Mi candidatura nace de la deliberación al interior de la Coordinadora de Organizaciones y Asambleas Territoriales de Aysén, que reúne a colectivos y personas del Movimiento Ambiental, Social y Cultural de la región. Se realizó una encuesta, en la cual fui mencionado en primera mayoría en hombres, y luego prosiguió la deliberación de las asambleas. En nuestra lista, “A PULSO, por el buen vivir” participan también Deisy Avendaño, Ilsie Wolf, Luisa Ludwig, Cecilio Aguilar y Jorge Contreras.

Cultural de la región. Se realizó una encuesta, en la cual fui mencionado en primera mayoría en hombres, y luego prosiguió la deliberación de las asambleas. En nuestra lista, “A PULSO, por el buen vivir” participan también Deisy Avendaño, Ilsie Wolf, Luisa Ludwig, Cecilio Aguilar y Jorge Contreras.

En términos personales, asumo el desafío por considerar que puedo aportar desde la concepción ecológica y profundización democrática, lo cual ha sido parte de mi activismo socioambiental en distintas causas, además de capacidades políticas para ser incidente.

¿Chile debería firmar el Acuerdo de Escazú?

Sí, estamos al debe en materia de justicia, la participación ciudadana y la transparencia en materia ambiental.

¿La naturaleza debería tener derechos en la nueva Constitución?

Sí, es preciso avanzar en dicha materia para propender a un medioambiente sano y ecológicamente equilibrado, según estándares internacionales. Buscando una forma armónica de interrelación con prácticas democráticas para la toma de decisiones.

¿De qué manera podemos solucionar el conflicto por el agua en Chile?

Es difícil hablar de solucionar los conflictos, en plural, al ser múltiples las variables: la apropiación y mercantilización que permite la ley, la sobrexplotación y contaminación de las cuencas, el cambio climático. En eso, es fundamental considerar un modelo de desarrollo que se haga cargo de la huella ecológica que va dejando, y en particular la hídrica. Un avance es cuidar las cabeceras entendiendo que no hay que proteger sólo el agua sino los ecosistemas que permiten su libre fluir. Y en términos legales, priorización de usos y no usos: conservación y regeneración ecosistémica, consumo humano, reconocimiento de usos ancestrales, usos para actividades de subsistencia. Las actividades netamente de interés económico sólo en último lugar, condicionadas cuando se pongan en riesgo las primeras funciones.

¿Cuál es el principal desafío para incluir una visión medioambiental en la nueva Constitución?

El principal desafío es que la visión sobre el derecho a un medioambiente sano y ecológicamente equilibrado (que mediante la consagración de los derechos de la naturaleza trascienda la visión exclusivamente antropocéntrica) debe ser transversal a la Constitución y no sólo un artículo específico. Y en esto, poner atención en los contenidos no considerados directamente de corte ecológico pero que inciden en el medioambiente: función ambiental de la propiedad, terminar con el Estado subsidiario, iniciativa popular de ley, mecanismos democráticos y participativos para impulsar la firma y salida de tratados, derecho colectivo a la defensa ambiental, etc.

¿Cuáles son tus principales propuestas medioambientales para la redacción de una nueva Constitución? (2 o 3 propuestas).

Las nuestras son propuestas colectivas de la lista:

- *Incorporación de la huella ecológica, y en particular su incidencia en las crisis ecosistémicas global y locales, como principio fundante de la Constitución, considerando la consagración de los Derechos de la Naturaleza, que trascienda la visión exclusivamente antropocéntrica del texto constitucional.*
- *Acceso universal a bienes comunes (agua, glaciares, aire, alta montaña, mar, etc.), con énfasis en la priorización de usos y no usos del agua: conservación y regeneración ecosistémica, consumo humano, reconocimiento de usos ancestrales, usos para actividades de subsistencia. Esto involucra la recuperación de la potestad pública sobre estos elementos naturales.*

- Profundización democrática que permita que quienes viven en los territorios puedan participar vinculadamente en las decisiones que les afectan (plebiscitos sobre proyectos de inversión de alto impacto ambiental, ordenamiento territorial vinculante, etc.).

¿Tienes algún link o página donde las personas puedan tener más información sobre tus proyectos y propuestas para la nueva Constitución?

Coordinadora de Organizaciones y Asambleas Territoriales de Aysén:
<https://www.facebook.com/Coordinadora-de-Asambleas-y-Organizaciones-Territoriales-Aysen-391338941066690/posts/1791257661037334/?ref=notif>

Personal: <https://www.facebook.com/patricio.segura.ortiz/>

Algunos artículos y propuestas: <https://www.ciperchile.cl/author/psegura/>